ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO N.º CD – 00537 - 2023

CONTRATO N.º	**CD – 00537 - 2023**
CONTRATANTE	CENTRO DE SALUD DE CONSACÁ E.S.E.
CONTRATISTA	**ELISABETH MAYAG CHUT**
IDENTIFICACIÓN	**27.081.549 de Pasto**
OBJETO	Realizar el PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTRO REFRIGERIOS PREPARADOS,ANCHETAS Y DETALLES PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS COAI 2023 Y JORNADAS DE SALUD PARA EL CENTRO DE SALUD CONSACA ESE
VALOR	**DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000.oo) INCLUIDA IVA**
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el **diecinueve (19) de julio de 2023 hasta el treinta (30) de septiembre de 2023** o hasta agotar monto disponible

En el Municipio de Consacá, Nariño, siendo las 7:00 horas, del diecinueve (19) de julio de 2023, se reunieron, el Dr. (Dra.) BYRON ANDRES CHAVEZ ARCOS, quien actúa en nombre y representación del CENTRO DE SALUD DE CONSACÁ E.S.E., en calidad de Interventor y/o Supervisor, y por otro lado **ELISABETH MAYAG CHUT.** identificada con C.C. **27.081.549 de Pasto,** con el fin de dar inicio al contrato de servicios y suministro número **CD – 00537-2023**, suscrito el diecinueve (19) de julio de 2023, en los siguientes términos:

1. Que al momento se han cumplido con los requisitos legales para dar comienzo a la ejecución del contrato, tal como se encuentra demostrado con los documentos allegados por el mismo contratista y que reposan en el archivo de la Oficina de contratación, previa revisión y identificación.
2. Que el Contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad contempladas en la ley.
3. Que el perfeccionamiento del contrato estará sujeto a la suscripción del contrato y el acta de inicio.
4. Que el contratista se compromete a cancelar los valores por concepto de estampillas, el cual se descontará del valor mensual o cuenta de cobro o factura a pagar.

E.S.E. CENTRO DE SALUD CONSACÁ
Por tu salud
¡Le ponemos corazón a lo que hacemos!

En constancia de lo anterior, se procede a dar inicio al desarrollo del objeto contractual. Para constancia se firma en Consacá (N), el diecinueve (19) de julio de 2023.

SUPERVISOR

BYRON ANDRES CHAVEZ ARCOS
1.031.121.144 de Bogotá (D.C)
Gerente del Centro de Salud Consacá E.S.E.

CONTRATISTA

ELISABETH MAYAG CHUT
C.C. 27.081.159-1